



Las finanzas municipales

El ramo de lotería

Encontramos del todo inconveniente el acuerdo del I. Municipio Cantonal, al tratar de aprovecharse de la autorización concedida por el Congreso pasado, en orden a la organización del ramo de lotería.

Este proyecto, para cuya efectividad se han dado ya los primeros pasos, como la elección de dignatarios, la fijación del premio mayor, la orden para la emisión de billetes, etc., no nos parece un arbitrio económico capaz de salvar la situación del Ayuntamiento; muy al contrario, le auguramos un total fracaso.

Entre las razones que apoyan nuestra opinión, se pueden aducir las siguientes: Una persona, entidad o corporación que organiza una lotería, fuese Municipio, asociación de caridad o beneficencia, lotería de Estado, etc., necesita gozar de crédito y confianza ante el público para que éste sea un tributario espontáneo y así se puedan vender los billetes dentro de un plazo determinado, pero es el caso que, aunque nos duela decirlo, nuestro Ayuntamiento no tiene el suficiente prestigio para que tal cosa suceda. Y no es que queramos poner óbice a este pseudo-negocio de tanta faramalla y campanillas, ni que pretendamos amenguar la mayestática e impoluta reputación—que nos merece mucho respeto—del Concejo riobambeño, siempre digno en toda su pequeñez, sino que la experiencia ajena, que nos ofrece la historia de igual empeño de los municipios de Guayaquil y Quito, debe servirnos para algo. El primero tuvo que perder al rededor de ochenta mil sures hasta acreditar el ramo, operación que es imposible pueda verificarse el nuestro, ya que ese déficit

no podría soportar su Presupuesto que no asciende a más de \$ 224.000, inclusive cien mil que producirá el préstamo para la Plaza del Mercado. Se nos dirá que el monto de premios no alcanzará a más de \$ 2.000, según la mente del Concejo, pero replicamos que ni esta insignificante cantidad, relativamente, debiera exponer la caja municipal, dada su penuria actual, a más de que los gastos de administración la harían subir un 12 % más.

¿Cree el Concejo que puede hacer frente a esa clase de pérdidas? ¿Juzga también que una lotería de tan reducido valor estimulará a los jugadores?

Esto sin contar de que, siempre, una buena parte de la cantidad destinada a la lotería no hace más que ir y venir de la respectiva Caja a los jugadores, sufriendo quebrantos de giro y siendo improductiva para todo lo que no sea contrariar los hábitos de ahorro en las clases más necesitadas de él y del verdadero espíritu de economía.

En lo tocante al Municipio quiteño, sabido es por muchos que, a pesar de grandes e inteligentes esfuerzos, hasta la fecha no ha logrado acreditar el ramo en cuestión, sin embargo de contar con recursos incomparablemente mejores que los de que puede disponer nuestro fantaseoso Concejo.

Se nos ha dicho que el primer sorteo se piensa hacer para el próximo 24 de Mayo, con un premio mayor de \$ 1.000; empero, hasta este momento no se han emitido los billetes, creyendo, sin duda, que por tratarse del Municipio riobambeño, todo el mundo se apresurará a comprarlos, tan pronto como sean entregados a la circulación.

¡Pura fantasía! En el orden moral, existen también razones que hablan en contra de este flamante recurso de explotación condenado por el más elemental concepto ético y repudiado por las naciones en donde se tiende a la más alta idea del trabajo personal y de la educación popular.

La lotería tiene su origen y sus raíces en la tendencia general que existe en confiar en la suerte, en el acaso, la mejora de los medios materiales de la vida, tendencia que, en tesis general, se halla en razón inversa del desarrollo intelectual de los individuos y de las naciones. Hacerse rico de un sólo golpe, sueño dorado de los jugadores de lotería, podrá ser muy halagüeño, pero revela falta de hábitos de trabajo y energía personal, bases verdaderas de la fortuna. Tomar en serio el juego y sacrificar en él cantidades que podrían emplearse en operaciones productivas, mecerse en las seductoras ilusiones de un rápido ennoblecimiento, constituye algo que la razón, la moral y el buen sentido condenan tanto como la Economía Política. Ni aun para fines benéficos, puede aceptarse la lotería, puesto que la caridad mueve tan sólo a los iniciadores; más nunca a los jugadores que emplean su dinero al incentivo del propio lucro.

Por lo demás, el juego es un vicio perseguido por todas las legislaciones, y es verdaderamente inconcebible que el mismo Estado que lo persigue en los garitos lo ostente a la luz del día rodeado de la garantía de la autoridad pública. Los rendimientos, en caso de éxito, por otra parte, no son tan considerables que no puedan sustituirse por otro medio y, por último, es impropio y poco digno de los gobiernos seccionales y del Estado en

general, estimular la inmoralidad, empobreciendo a los que pierden y fomentando la disipación de los que ganan, a trueque de un pequeño aumento para las arcas del Tesoro.

Creemos que las razones, tanto económicas como morales, que dejamos expresadas, contrapuestas a las aducidas por los defensores de la lotería, harán peso en la balanza del ilustrado criterio de la corporación edilicia, antes de tomar una resolución definitiva al respecto.

Tal es nuestro designio.

De Guamote

(Telegrama)

"Andes".—Riobamba, Marzo 11

Profunda consternación ha causado en este lugar el siniestro ocurrido en esa ciudad, el 28 de febrero retro-páximo.

Los riobambeños residentes en esta parroquia, han acordado levantar una suscripción para enviar su producto a "Los Andes", a fin de que los R. R. del interdiario hagan el reparto a los damnificados. Corresponsal.

Buen negocio para pascua

En el fondo "San Pedro" situado a pocas cuadras de la población, se venden de 800 a 1000 árboles de eucalipto; la persona que interese entienda con el suscrito.

Luis Fernando Dávalos N.

Julio L. Navarret

Acaba de recibir un inmenso surtido de tejidos de las fábricas de la provincias de Pichincha e Imbabura y ofrece a su clientela, casinetes, franelas, liencillos, pañolones, toallas, casimires, bayetas, hilos para manteles, servilletas, colchones, cortinajes etc. etc., a precio de fábrica.

También ha recibido abarrotes en general, lavacasas legítimas de porcelana, hierro enlozado y cristalería, pinturas, ferretería, vidrios planos en todos los tamaños, a los precios más bajos de plaza.

La interrupción de la línea del Ferrocarril del Norte

es la razón por la que la Joyería de ALAMBRE DE ORO permanecerá todavía hasta el 17 de Marzo 1918, en esta ciudad.

Leo L. Shady.
Propietario.

La crisis económica del pueblo.

Día a día, vamos sintiendo dolorosamente, cómo el encarecimiento de las subsistencias, va dificultando la vida y dejando hondas huellas de pesar en nuestros desnutridos cuerpos, que son víctimas de la aflictiva situación económica, que a todos atormenta, desde el individuo, hasta el Estado.

Día a día, se oyen clamores de angustia, ayes desgarradores, del uno al otro confín, arrancados por el hambre que acosa a algunas provincias.

A diario, aumenta aquella legión de pordioseros y desvalidos que vagan por las calles, para vergüenza de nuestras instituciones de beneficencia, y mendigan sin pudor el cotidiano pan.

Muchas son las familias que por restarles aun un poco de amor propio consumen su vida, silenciosamente, en medio del hambre y los harapos, para escarnio de los acaudalados.

¿Cuántos mundos de miseria y desconsuelo, descubriríamos, si nos atreviéramos a descorrer el púdic velo que oculta la vida privada!

Y, sin embargo, aquí aun no se hace nada para cambiar tan lastimera situación.

La prensa capitolina fue la primera que dió la voz de alerta, clamando con justa alarma, por la vida del pueblo, de ese aglomerado de proletarios, que constituye el brazo fuerte y trabajador, de ese pueblo infeliz, que produce el sustento y el abrigo a fuer de sudores de su frente, y que, en lucha heroica contra el hambre y la desnudez expira lentamente.

Hora es, pues, de que el Gobierno, la prensa y los particulares, aunen sus sentimientos de conmiseración, y suavicen esta tirante situación que amenaza la ruina de la Nación toda.

Y al tratar nosotros de este asunto, queremos hacerlo con la serenidad y tino que él demanda; y, como el problema es tan complejo, menester es que le estudiemos por partes.

Bajo dos aspectos se presenta la cuestión: la crisis económica privada y la crisis económica pública, llamando a la de los individuos y pública a la del Estado. Estudiemos, pues, la primera, la que atañe directamente al pueblo, para luego, en capítulo aparte, tratar de la segunda.

Grave y digno de concienzudo estudio es el asunto de

que vamos a ocuparnos, pero por la estrechez de estas columnas, no podremos hacerlo tan extensamente como deseamos, limitándonos a apuntar algunas de sus causas y remedios.

¿Por qué el alza immoderada del precio de los víveres? es la pregunta que se oye, por doquier y sin otra respuesta que la funesta realidad, de un porvenir que se acerca con todas sus calamidades. Precisa, pues, investigar su causa.

Tres son los hechos que pueden producir este fenómeno económico: ora el aumento rápido de población, o sea de consumidores; ora el exceso de exportación, sobre el consumo del país exportante; ora la escasez de las cosechas.

Estudiados cada uno de estos tres factores, encontramos que el primero no ha influido en nada sobre el presente estado de cosas, por que nuestra población no ha aumentado más de lo que naturalmente deja la fatalidad sobre la mortalidad, diarias.

Nos quedan los otros dos factores, en los que indudablemente hallaremos la causa eficiente del mal que nos aqueja. La codicia de los productores ha hecho salir fuera del país la mayor parte de la producción agrícola. Y sólo tarde, muy tarde, se decretó la prohibición de la exportación de las subsistencias. Además, la escasez de producción, aunada con la causa anterior, es la engendradora de la grande desventura que el pueblo hoy lamenta desconsolado, contemplando la indiferencia con que el Gobierno y las Municipalidades miran tan angustiosa situación.

¿El remedio? Por lo pronto corresponde a las autoridades mencionadas comprar

por mayor los artículos de primera necesidad, ya fuera del país, ya dentro de él, y revender a los consumidores al detalle, y a precio de costo, con la seguridad de que, aumentando así, la oferta de productos, disminuirá el precio de éstos.

Pero si queremos cortar el mal en su raíz, lo cual conviene, después de todo, toca al Gobierno y especialmente, a los mismos propietarios fomentar la agricultura. Al primero, divulgando por medio de sus técnicos y dependientes los procedimientos modernos, para el cultivo de la tierra, etc.; importando semillas, abonos, instrumentos y vendiendo a los propietarios a precio de costo. Y al productor, invirtiendo sus capitales en todo cuanto pueda aumentar el rendimiento de la tierra. Lo mismo puede decirse respecto de la cría de ganado y apertura de caminos.

Además, hemos visto en el editorial de un colega capitalino, apuntado otro remedio para combatir a la espantosa crisis, el cual consiste en un reglamento que fije permanentemente el precio de los víveres.

Opinamos nosotros que no legal, ni científicamente podría esto hacerse; y aún vamos más allá: creemos que no sólo no salvaría la situación, sino que, más bien, la empeoraría.

En efecto, ¿cuál sería la base que científicamente debería determinar la fijación del precio? ¿No sería la ley económica de la oferta y la demanda? ¿Pero esta, no es de suyo variable, para poder tomarla como norma en un momento dado? se hace, pues, imposible esta fijación. ¿Y no sería atentar contra el derecho de propiedad, dado que fuera realizable? ¿Y el de

recho de propiedad, no está garantizado por la Constitución? Sólo en el caso de utilidad pública se puede expropiar una cosa, indemnizando su valor al propietario. Si un hacendado se negara a vender sus cereales que amontonados existen en sus graneros, mientras haya personas que necesitan de ellos para sustentarse, claro está, que se le pudiera expropiar, por causa de utilidad pública, pagándole el valor corriente, más no se le puede imponer que venda a un precio determinado, que es cosa muy distinta. Y si esto se realizara, no es aventurado suponer que empeararía la situación del consumidor, pues, el productor viéndose violentado a vender por un precio invariable, se defendería, retiraría sus efectos del mercado y buscaría otro de libre comercio, que le ofrezca mejores condiciones para su negocio.

También sería esto dar un golpe mortal a la Agricultura que tratamos de fomentar; pues, no habría estímulo ninguno y si, más bien, lo contrario, para el agricultor que se vea defraudado en sus aspiraciones y sometido a la rigidez de una ley que, científicamente, no puede ser otra que la económica de la oferta y la demanda.

El monopolio o acaparamiento de víveres que, indudablemente, es ilegal, y que corresponde a las Municipalidades impedir por medio de sus agentes, puede ser una causa accidental de la crisis, porque pone las subsistencias en manos de pocas personas, hecho que da margen a la explotación de parte de los acaparadores.

Estableciendo las tiendas de reventa, impidiendo el monopolio, prohibiendo la exportación y fomentando la agricultura, aumentaría la producción y la situación se salvaría del inminente peligro que le espera.

Ricker.

Hotel Metropolitano en Quito

Altamente satisfactorio me es poner a disposición del público en general, y de las personas aficionadas al confort, la buena mesa, y al orden, mi nuevo hotel, para cuya instalación no he omitido recurso alguno.

La mejor recomendación que puedo hacer de él, para que Ud. se dé cuenta del prestigio que ha adquirido, es que le honre con su alojamiento, o, por lo menos, sentándose a su apetitosa mesa.

Hállase inaugurado, un buen servicio de bar y cantina.

Para todo lo relacionado con el Hotel sírvase dirigirse al Administrador, que lo atenderá amablemente.

ISAAC J. ABOAB, propietario

Hechos, no palabras

¿Quiere Ud. convencerse de la verdad pura y neta? Mande a hacer un solo retrato al Centro Artístico de Ampliaciones y quedará Ud. convencido.

Gutiérrez & Co.

Apartado No. 761.—Teléfono 1532.—Calle Aguirre, 694, Guayaquil

Imelda Gallegos de Villacreses

Profesora de Obstetricia, Debiendo permanecer una temporada en su ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Garantiza la buena asistencia de acuerdo a los procedimientos modernos de asepsia y antisepsia. Carrera Larrea No. 9 Casa del Sr. Mariano León. Febrero 6.1 m.

GUERRA EN COLOMBIA

Vendo algunas vacas de muy buena calidad y preñadas de toro inglés, raza Holstein—Freisian pura sangre. Quien interese puede verme todos los domingos en la hacienda Sillahuan, situada a pocas cuadras de Licán.

M. RESTREPO
Riobamba Febr 6, de 198

QUITO AL DIA

[Por telégrafo]

"Los Andes"—Riobamba
Marzo, 12.

Viaje de un Ministro y de la familia del Presidente.—Trabajos ferroviarios.—Accidente desgraciado, filantropía de los pasajeros.—Alarma de la prensa por los continuos robos.—Pídese la limitación de la producción de cerveza.—La cebada es el pan del pobre.—La depreciación d' los billetes también causa d' la crisis alimenticia.—El Gobierno resuelve utilizar los buques de la Armada, para el transporte de mercaderías.

En tren expreso y con todo el confort necesario, partió para Guayaquil la familia de su Excelencia el Sr. Presidente de la República, acompañada del Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Ayer, dirigióse al cercano pueblecito de Cumbayá el intópido y laborioso Batallón "Quito" a continuar los trabajos del ferrocarril del norte, espérase que prestarán un gran contingente de energías.

El guaneño Luis Aguayo, ayudante de la máquina del tren mixto, cayó del tanque sobre la línea férrea, siendo triturado horriblemente. Los pasajeros coleccionaron inmediatamente la suma de veinticinco sueres para los funerales del desgraciado empleado.

La prensa muéstrase alarmadísima por la repetición diaria de innumerables robos. En Chimbacalle saquearon anoche una quinta y una casa. Con esta ocasión los diarios han demostrado la inoportunidad de la disminución de celadores acordada por el Gobierno.

"El Comercio", pide al S. Gobierno que limite la producción de cerveza en Quito, porque a consecuencia de la gran elaboración de aquella bebida, la cebada va alcanzando precios fabulosos, imposibilitando la alimentación con harina de cebada que indudablemente, constituye el "pan del pobre" Es humano privarle del único alimento, dice.

El mismo periódico demuestra también que la crisis alimenticia se debe en gran parte a la depreciación de los billetes, ocasionada desde que dictóse el decreto de la inconvertibilidad.

El Gobierno resolvió utilizar los buques de la Armada para el transporte de mercaderías. Pidióse a la Comandancia de la Marina, indique el tonelaje efectivo de carga que podría transportar el Cotopaxi.

Corresponsal.

Importante.

En el camino de Silla huán a ésta he perdido una cartera con 150 sueres; unas tarjetas y unos papeles. El que me dé indicios al respecto, será bien gratificado.

M. Restrepo

CALZADO FINO

para mujer, artículos de fantasía inmejorables por su calidad y precio.

SALOMON BARAKAT.

Almacén bien situado

Se arrienda, uno muy cómodo y espacioso, a precio módico.

Para pormenores dirigirse a la casa de la familia Rodríguez.

De Latacunga Ultimas noticias

de la gran guerra

(Por telégrafo)

Pobladores descontentos.—Un sacerdote que se huye.—Progreso de un Instituto.—Gestiones en pró de un establecimiento.—Otras noticias.
Marzo, 12.
"Los Andes"—Rbba

Los saquisileños continúan empeñados en la cantonización de su parroquia; manifiéstanse sumamente descontentos de las labores del Concejo Municipal de Latacunga.

El Cura de ese pueblo, Dr. Arellano, viendo la hostilidad de los moradores del lugar, abandonó su ministerio parroquial.

Próximamente se pondrá al servicio del público la Biblioteca del Colegio Nacional "Vicente León"

El Jefe Político, Sr. Quevedo marchó a Quito, con el laudable objeto de gestionar el abono de lo que la Junta de Beneficencia, nacional, adeuda al Hospital de esta ciudad, por concepto de la asignación señalada para su sostenimiento.

Falleció repentinamente, a consecuencia de un ataque cerebral el Sr. Elicio Viteri. Hoy efectuaranse los funerales.

Corresponsal.

De Chillanes

Sr. Director de "Los Andes"
Riobamba

La Sociedad "Unión y Progreso" de Chillanes, ha nombrado socio honorario al Sr. Gobernador de Guaranda, Dr. Esteves, quien ha contestado un oficio muy galano, ofreciendo su valioso apoyo, en pró de esta parroquia.

Dentro de poco se instalará un teléfono.

Todos los pueblos de la provincia se encuentran satisfechos con el nuevo Gobernador y su secretario.

Quizá, con la actuación de la primera autoridad provincial, San Miguel se verá obligado a dar a esta parroquia lo que le corresponde según la Ley, de los impuestos municipales que anualmente recibe de Chillanes.

El Invierno fuertísimo, llueve como nunca.

Corresponsal

Club OASIS

A indicación de mis clientes he instalado este Club en casa del señor Vicente A. Cos-tales, situado en la carrera 10 de Agosto, en donde, además de los juegos de azaar y billar, he inaugurado un exquisito servicio de cenas Esmero en el servicio y precios módicos.

El propietario.

(Por telégrafo)

Los japoneses en acción.—El extremo oriente amenazado por los alemanes.—Castigo de la traición rusa.—Ultimatum a Dinamarca.—Los tratados de paz se ratificarán en un Congreso de Moscow.—El nuevo Monarca ruso.—Evoluciones en el frente italiano.—Mil prisioneros germanos.—Otras importantes noticias.

Marzo 12.

"Andes"—Riobamba.

Los diarios japoneses manifiestan que los alemanes amenazan el extremo oriente, con tal motivo preparan se activamente. Fuerzas chinas esperan el arribo a Vladivostock de los ejércitos japoneses para invadir conjuntamente la Siberia, la Transcaucasia y las Estepas, para castigar la inicuá traición de Rusia, cuya actitud cobarde ha disgustado al mundo entero, que fincaba en su apoyo la conquista de la democracia y de la libertad.

La prensa alemana pide que se expida un ultimatum a Dinamarca, por la internación a los tripulantes del vapor "Ypotzmeni."

El Comité Central de Petrograd aprobó el tratado de paz con Alemania, e invitó a la reunión de un Congreso en Moscow para ratificarlo. El príncipe Jwof constituye actualmente el nuevo Gobierno de Rusia.

En el frente italiano reanúdanse violentos bombardeos especialmente en los sectores de Frierla y Lahglio; los italianos preparáanse febrilmente a contrarrestar la formidable ofensiva austro alemana que va desencadenándose.

Los belgas apresaron mil germanos en Pervyse, desbaratando el ataque de los mejores regimientos traídos a este frente.

Corresponsal.

Lectura para todos

Por mi propia cuenta y para exportación directa compra lanas, cueros y pasto—Compra trigo para el Molino Miraflores. C. M. BARRAGAN—Calle Veloz, Nos. 5 y 7

URGENTISIMO

Para inmunizarse contra la terrible tifoidea, los buenos facultativos aconsejan siempre el uso de la exquisita Agua Mineral natural del Inca.

Desconfíese de las imitaciones e impurezas de otras aguas

CUARTO "CLUB DE LOS CIEN"

Las inscripciones para este nuevo Club están abiertas, apúrese a inscribirse; este es el nuevo plan de sorteo:

Valor de cada cuota quincenal

1 Máquina de escribir "Corona"	\$ 150,00	\$ 4,70
1 Mesa-Gabinete para máquina de escribir	200,00	" 6,25
1 Máquina d'escribir "L.C.Smith & Bros" No 8	262,00	" 8,20
1 Piano de sala "Hensel"	1000,00	" 31,25
1 Piano automático "Playotone"	1600,00	" 50,00

Las condiciones del Club son: El valor de la mercadería divisible en treinta i dos cuotas quincenales. Habrá 32 sorteos. Un Piano Pianola "Playotone" constituye un número por sí, pero, para formar un número cualquiera pueden concurrir varias mercaderías, hasta completar la suma de \$1.600,00. El favorecido en uno de los sorteos queda exento del pago de las cuotas posteriores.

Las inscripciones se cerrarán próximamente.

Sub-Agente.

Dario Paltán Jácome
[Plaza Sucre]

César Borja Cordero.
Apartado 119 Guayaquil.

Ultima hora

La gran conflagración

La situación alemana.—Combates y ataques simultáneos.—Bombardos e incendio.—Represalias.—Confraternidad.

(Por telégrafo)

"Andes" Riobamba

Los aliados rechazaron un golpe de mano al sur de Bellounga y en la orilla izquierda del Mosa.

Por tres veces consecutivas los germanos contra atacaron, sin obtener éxito alguno, pero sí pérdidas de consideración.

Los franco-ingleses penetran en la línea enemiga, al este de Auberbe y en la región de Badouville, causando numerosas bajas a los defensores y daños de bastante magnitud.

Al este de Armentières, los alemanes atacaron las posiciones británicas, logrando capturar algunos prisioneros.

Los aviones ingleses bombardearon la ciudad alemana de Stuttgart, donde arrojan seis quintales de explosivos sobre los talleres de guerra y la estación del ferrocarril, causando muchos desperfectos y fuertísimos incendios.

En represalia, los aviadores germanos, en número bastante considerable, verificaron un raid sobre Paris, bombardeándolo terriblemente, causando centenares de víctimas y muy apreciables daños materiales.

Siguen los alemanes atacando al enemigo en el bosque de Houtlohoust, varias veces han obligado a los franco-ingleses a retroceder.

En la línea León Reins no han conseguido nada digno de tomarse en cuenta ni los atacantes ni los defensores.

La lucha de la artillería es intensa, de parte y parte.

Ha tomado proporciones colosales el combate a la izquierda del Mosa; en la columna 344 la matanza fué terrible.

Las tropas rusas y alemanas han llegado al más alto grado de confraternidad.

Corresponsal

De Cuenca

(Por telégrafo)

"Los Andes" Riobamba
Marzo 10

El ferrocarril Sibambe-Cuenca

Hoy se iniciaron los trabajos del ferrocarril Sibambe-Cuenca, en la sección "Ucumbamba," con un contingente de cincuenta hombres pertenecientes al Batallón "Guayas," este número de soldados se irá renovando cada quince días, a fin de que no falten trabajadores.

Llegó el Circo "Treviño," promete dar una serie de funciones, para lo que está armando su carpa en un sitio espacioso.

Corresponsal.

Vida Social

Movimiento de pasajeros:

Regresó de Huamboya el Sr. Octavio Moncayo, de la Redacción de "Los Andes".

De la Elvira los Sres. Angel Alberto Mancheno y Vicente Guevara, miembros de la Junta Orientalista y el Sr. Higinio Navarrete.

Les saludamos.

Nos fué muy grato recibir, ayer, la atenta visita de los siguientes caballeros, que arribaron a ésta en el tren del sur:

Sr. Ernesto Espinosa del personal del simpático colega "El Guante".

Cap. Julio C. Alvarez, ilustrado y pundonoroso militar, quien desde muy joven dió muestras de su talento en el Colegio Militar. Ha perfeccionado sus estudios en Inglaterra y Francia, y actualmente viene de cumplir una comisión en la Provincia de Los Ríos.

Y el señor Francisco Suárez D., apreciado amigo nuestro, Inspector del Colegio "Vicente Rocafuerte".

Al saludarles afectuosamente, hacemos votos por que la permanencia entre nosotros les sea muy agradable.

Hállase también en esta ciudad, el Mayor Marcos A. Landívar, Ayudante de la Policía de Guayaquil.

Legaron de la Capital los Sres. Dr. José Velasco R., Alejandro Barreiro, Arturo Cabrera, Gabriel H. Chico, A. Vela Chiriboga, Luis Vallejo Araujo, Mayor Guerrero y Pedro Ignacio Treviño.

De Ambato el Sr. Domingo Gangotena y familia.

De Guayaquil los Sres. J. A. del Pino, Alfredo Moreira P.,

César A. Carrillo, Aurelio E. Serrano y señora

Del mismo lugar las siguientes personas: Rosa de Mendosa y Blanca Mendosa, Isabel M. Landín, Francisco A. Cevallos, Alidias Franco C., María Cornejo e hija, Dr. Enrique Sayago, José María Sayago, Cap. Guillermo Vallejo e hijo, María A. Saavedra y niño, Manuel Unda, Genoveva de Oberti e hijos, Carmen Baquerizo M. y familia, Teresa de López y familia, Julieta Pereda, Gil Ponce, Alfredo Moreira P., Marco Landívar, Italia Monteverde, J. L. Yoder y S. D. Mucarsel.

De Alausí Julio Rosas y Avelina de Guerrero.

De Ambato Cristóbal Villagómez, Victor M. Luzuriaga y Carlos Pontón.

A la Capital marchó el Sr. Alejandro B. Calderón, ex-Collector fiscal de este cantón.

Pasaron a Quito los Sres. José A. Pérez Sra. y niños, Luz M. Freile, Rosario y Francisca Barba, Dr. Camilo O. Andrade y familia, Roberto E. Neira y Sra., Cap. Ricardo Alencart, Antonio Arcis, Cap. Julio C. Alvarez, Cristián Herrera, Zoila Marín y familia, Dr. Pedro Jijón y familia, Luis A. Rivera, Geo. P. Simonds y Sra., H. W. Cragin y Sra., R. H. Glover Julio Kentgen, Vicente Urrutia y Sra.

A Guayaquil, Intendente Rodolfo Vallejo, Dr. Agustín Valarezo, Emilia de Vergara y familia, F. Iglesias, Antonieta de Borja, Josefa C. de Noboa, M. Kadra, Oswaldo Páez, Ernesto Franco, Pedro Noboa, Santiago Parodi, Pedro Carrillo y familia, E. Salgado, Armando Alvarez y Carlos Illescas.

Vinieron de Quito M. Maridueña Vargas, Carmen A. de Burgos, Juan C. Pesantes, Dr. José Guzmán y Alejandro Mendosa.

De Alausí el Dr. Carlos D. Barreiro.

Cumplimiento

Antier recibimos la atenta visita de despedida del Sr. Federico V. Reinel, Director de "El Grito del Pueblo", quien regresa a Guayaquil, para continuar su viaje a Lima, donde permanecerá dos meses.

Azahares

Ha contraído matrimonio en la Capital el Sr. Arturo Cabrera M. con la Srta. Josefina Lemus. Que tengan completa felicidad.

Fallecimiento

La niña Laura Moncayo Alvarado, hija del Sr. Dr. Angel Moncayo C. y Sra. Josefina Alvarado de Moncayo, ha dejado de existir en Qui-

to, después de penosa enfermedad.

Reciban sus atribulados padres la expresión de nuestra condolencia.

Partió a Ambato el Sr. Angel Alberto Costales.

CRONICA.

En pró de los damnificados en el incendio

Sres. Lucas y Neptali Tormen.	\$ 5,00
Suma anterior	1,889,40

Total.....\$ 1.894,40

Centro Social

La "Academia de Abogados," de Quito se ha constituido en centro social de cultura. Deseamos a tan distinguida corporación un completo éxito en sus labores.

Proclamación de Notas

El 8 del que rige tuvo lugar, en el Colegio Maldonado, la solemne proclamación de las notas alcanzadas por los alumnos de ese Plantel, durante el mes de febrero, del año en curso.

Los alumnos que en seguida se mencionan obtuvieron las mejores calificaciones por su conducta, aplicación, aprovechamiento y aseo personal. Yerovi Joaquín, Aspiazu Efrén, Rueda Alfredo, Román Julio, y Jimenez Cicerón.

El mismo mal-

Fuga de presos

Nos comunican del Cantón Colta, que en días pasados fugaron todos, absolutamente todos los presos de la Policía, criminales de toda especie.

Se tratará de complicidad de algunas autoridades?, será debido a las malas condiciones del edificio que sirve de Cárcel? No lo sabemos a ciencia cierta.

El hecho es que con estas fáciles y continuas evasiones, se burla la acción de la justicia y la criminalidad avanza.

¡Como no me han de castigar! dicen, los delincuentes, y allá te va, a cometer crímenes por mayor.

Si se habrán hecho las averiguaciones del caso!, porque es evidente que sobre alguien debe recaer la responsabilidad de tales evasiones.

Nuevo Colector fiscal

El Sr. Pedro Ignacio Treviño ha sido designado por el Gobierno para que ocupe el puesto que desempeñaba el Sr. Alejandro B. Calderón.

Nos alegramos que ese nombramiento haya recaído en una persona competente y laboriosa.